



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS
MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE ARAGÓN

CIRCULAR Nº: 1/2016 – 19 de enero
EXTENSIÓN: A TODOS LOS COLEGIADOS

SEMINARIO

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS IMPUESTOS DE SUCESIONES, DONACIONES, PATRIMONIO Y TRANSMISIONES EN ARAGÓN

En el ámbito autonómico aragonés se ha operado una gran modificación en prácticamente todos los impuestos, propios o cedidos, correspondientes a la Comunidad Autónoma.

Junto a nuevos impuestos medioambientales se han establecido las siguientes medidas que serán objeto de análisis en la correspondiente sesión.

PROGRAMA:

- Modificaciones en el IRPF: Supresión de deducciones en cuota y una nueva escala general.
- ITP y AJD: el impuesto pasa a ser progresivo desapareciendo el tipo único del 7%. Se establecen beneficios fiscales para determinados colectivos. Incremento de tipos impositivos en determinadas operaciones.
- Sucesiones: Cambios en la bonificación del 65%. Análisis de su compatibilidad con otros beneficios, especialmente con los de la sucesión empresarial.
- Donaciones: Cambios tanto en la reducción del 100% como en la bonificación del 65%. Análisis de su compatibilidad con otros beneficios, especialmente con los de sucesión empresarial.
- Impuesto sobre el Patrimonio: Cambios en el mínimo exento.
- Nuevos plazos de declaración en ITP y AJD y en el ISD.

PONENTE:

D. FRANCISCO POZUELO ANTONI

Director General de Tributos de la Diputación General de Aragón

FECHA Y HORA:

LUNES, 29 DE FEBRERO DE 2016, DE 17 H. A 20 H.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS
MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE ARAGÓN

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales
(Pso. María Agustín, 4-6, local 6, Zaragoza).

IMPORTE: Colegiados y personal de sus despachos: 60 €
Otros: 80 €

FORMA DE INSCRIPCIÓN: Enviando el boletín de inscripción (con su correspondiente resguardo de pago) a Secretaría por correo ordinario, por correo electrónico (colegio@cotme.com), o por fax al número 976 444 263, **antes del 26 de febrero de 2016**. Plazas disponibles hasta completar el aforo.

Nota: Al efectuar la transferencia, **es imprescindible poner en observaciones el nombre de la persona asistente o despacho que efectúa dicha transferencia.**



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS
MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE ARAGÓN

SEMINARIO

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS IMPUESTOS DE SUCESIONES, DONACIONES, PATRIMONIO Y TRANSMISIONES EN ARAGÓN

29 DE FEBRERO DE 2016

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

D. _____ NIF _____

Domiciliado en _____ Provincia de _____

C/ _____ N° _____ Piso _____

C.P. _____ Tfno. _____ E-mail _____

desea inscribirse en el **SEMINARIO “SITUACIÓN ACTUAL DE LOS IMPUESTOS DE SUCESIONES,
DONACIONES, PATRIMONIO Y TRANSMISIONES EN ARAGÓN”**.

El abono de la cuota (*) _____ € lo realizo por el siguiente procedimiento:

Ingreso o transferencia en la c/c ES50 2085 5200 82 0331666903 del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales en Ibercaja, Sucursal Pso. Independencia, 10 (adjunto fotocopia). Al efectuar la transferencia, **es imprescindible poner en observaciones el nombre de la persona asistente o despacho que efectúa dicha transferencia.**

Zaragoza, a _____ de _____ de 2016

Firma

(*) **Colegiados y personal de sus despachos: 60 €**

Otros: 80 €

Hacer recibo a nombre de _____

C/ _____ N° _____ Localidad _____

Provincia _____ C.P. _____ C.I.F. _____

Enviar este boletín de inscripción (conjuntamente con el resguardo de pago) **antes del 26 de febrero de 2016** a Secretaría del Colegio por correo ordinario, correo electrónico (colegio@cotme.com), o por fax al número 976 444 263. Plazas disponibles en función del aforo.

El Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón garantiza que todos los datos contenidos en la presente solicitud serán utilizados de la forma y con las limitaciones y derechos que concede la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).